Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

25000098634911

Fecha de emisión de la Cédula 2 de octubre de 2025

Sr/a: MARIO COVARRUBIAS JURADO - JARDIN DEL PILAR SA - EX 82304812/20

Domicilio: 20304480700

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3- SECRETARIA Nº 5**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 71/2024 caratulado:

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ JARDIN DEL PILAR SA - EX 82304812/20 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27222775413 - CARINA MARCELA COLLEDANI

25000098634911

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 71/2024 - EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ JARDIN DEL PILAR SA - EX 82304812/20 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Atento en la forma que fueron impuestas las costas en la sentencia recaída en autos, intímese a la parte demandada para que, dentro del plazo de cinco (5) días, abone la suma de $4.700 en concepto de tasa de justicia; bajo apercibimiento de aplicar la multa prevista en el art. 11 de la ley 23.898. Notifíquese .

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. EM

CARLOS M. BARALDO TRILLO

SECRETARIO FEDERAL

#38615759#469392821#20250912191404814